



Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: **ORDINARIA NÚM.1**

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

HORA DE INICIO: 07:19 HORAS.

HORA DE TÉRMINO: 21:07 HORAS.

LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO EL 100% DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL ES DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO 4.- EL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PARA QUE SE AGOTEN TODAS LAS INSTANCIAS PARA RESOLVER EL ADEUDO Y EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

PUNTO 5.- EL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL HORARIO DE CIERRE PARA LOS COMERCIOS SEMIFIJOS EN LOS FESTEJOS PATRIOS: SÁBADO 14 Y LUNES 16 DE SEPTIEMBRE A LAS 23:00 HORAS, Y DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE A LA 01:00 HORAS.

PUNTO 6: EL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL COBRO POR \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) POR METRO CUADRADO A LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS, ÚNICAMENTE DURANTE LOS FESTEJOS PATRIOS.

PUNTO 7.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 21:07 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS-----

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CHEF OSCAR FUENTES ORTIZ